



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 8
DE ABRIL DE 2010.**

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D.º Felipe Martínez Sarrión

D.ª Josefa García Sánchez

D.º Ginés Navarro Mañogil

D.ª Francisca Torres Montes

D.º Enrique Martínez Rocamora

Excusan asistencia:

No asisten:

D.ª Juana M.ª López Aguado

D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles

D.º Alejandro López Navarro

D.º Pedro Sánchez Coy

D.ª Sinforiana Navarro Navarro

Sra. Secretaria:

D.ª Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN ORDINARIA

8 DE ABRIL DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a ocho de Abril de dos mil diez.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen, para celebrar sesión ordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 21:30, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.



2.- APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2010.

Tras un breve exposición de la concejal de hacienda este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

3.- APROBAR CUENTAS DE LA GESTIÓN RECAUDATORIA.

Tras un breve exposición de la concejal de hacienda este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

4.- APROBAR REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO C.A.I.

Tras un breve exposición de la concejal de servicios sociales este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

5.- APROBAR REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO LUDOTECA.

Tras un breve exposición de la concejal de servicios sociales este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

6.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL DE LA TASA DEL S.A.D.

Tras un breve exposición de la concejal de servicios sociales este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

7.- AUTORIZAR AL ALCALDE PARA LA FIRMA DE CUANTOS DOCUMENTOS SEAN PRECISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO.

Tras dar lectura del enunciado de este punto entrar en la sala de plenos los integrantes del GMPP así como los del GMAOI, a excepción de D.º Pedro Sánchez Coy quienes manifiestan su desacuerdo por considerar que el pleno ha comenzado antes de la hora prevista en la convocatoria. El Alcalde les invita a que tomen asiento para seguir con los puntos pendientes y asimismo manifiesta que el pleno ha comenzado a su hora y que son ellos los que habitualmente vienen entrando tarde. Acto seguido abandonan el salón de plenos.

Toma ahora la palabra el Sr. Alcalde el cual manifiesta en referencia al punto a tratar que la construcción del punto limpio se hará en el polígono ya que la



Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

consejería de industria nos concederá 300.000€ y además permitirá la cobertura de dos puestos de trabajo.

Tras la exposición de la Alcaldía este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

8.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Manifiestan que se ha dado cuenta de los mismos.

9.- MOCIONES.

Toma la palabra el concejal D.º Felipe Martínez Sarrión quien procede a la lectura de la moción presenta por el GMPSOE referente al siguiente tema: " Por la libertad y democracia en Cuba".

Tras la exposición de la misma es aprobada por unanimidad de los allí presentes.

10.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Tras una exposición de asuntos no relacionados directamente con los asuntos tratados en el orden del día del pleno se levanta la sesión siendo las 21:53 horas del día ocho de abril de dos mil diez.